

FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS FONDO NACIONAL DEL CACAO-NICSP



**Estados Financieros a 30 de junio
de 2023 y 2022**

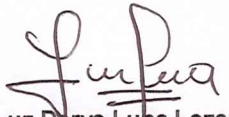
**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE JUNIO DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

ACTIVO	Notas	2023	2022	% Variación
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	nota6	2.165.432.702	4.506.683.179	-52%
Cuentas por Cobrar CF	nota7	2.427.742.570	1.552.970.022	56%
Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	nota8	97.415.875	0	100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4.690.591.147	6.059.653.201	-23%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	nota9			
Edificaciones		509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y Equipo		515.950.483	495.951.383	4%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		525.629.115	525.629.115	0%
Equipo de Comunicación y Computación		1.134.422.590	1.127.902.033	1%
Depreciación Acumulada		(1.751.514.839)	(1.562.638.071)	-12%
Deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo		(141.220.281)	(141.220.281)	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		793.169.028	955.526.139	-17%
OTROS ACTIVOS				
Avances y Anticipos Entregados	nota10	27.871.275	33.881.537	-18%
TOTAL OTROS ACTIVOS		27.871.275	33.881.537	-18%
TOTAL ACTIVO		5.511.631.450	7.049.060.878	-22%

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE JUNIO DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

PASIVO	Notas	2023	2022	% Variación
CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	nota11	610.025.219	675.544.502	-10%
Beneficios a Empleados a Corto Plazo	nota12	540.537.910	570.327.538	-5%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.150.563.129	1.245.872.040	-8%
PASIVO A LARGO PLAZO				
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	nota13	4.057.663	4.624.727	-12%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		4.057.663	4.624.727	-12%
TOTAL PASIVO		1.154.620.792	1.250.496.767	-8%
PATRIMONIO				
Capital Fiscal		82.796.988	82.796.988	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores		1.760.148.310	7.530.733.323	-77%
Excedente y/o Déficit del Ejercicio		2.514.065.360	(1.814.966.201)	239%
TOTAL PATRIMONIO	nota14	4.357.010.658	5.798.564.111	-25%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.511.631.450	7.049.060.878	-22%


Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente


Luz Derys Luña Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

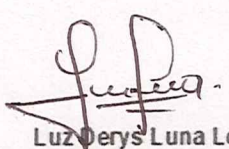
**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DE 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE JUNIO 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

INGRESOS	Nota	2023	2022	% Variación
INGRESOS FISCALES				
Cuota de Fomento		11.044.549.847	9.178.191.316	20%
Cuota de Fomento en proceso ejecutivo		0	0	0%
Otras Rentas Parafiscales - Intereses		38.807.744	28.963.512	34%
TOTAL INGRESOS FISCALES	15	11.083.357.591	9.207.154.828	20%
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN				
Sueldos y Salarios		3.149.403.428	3.359.109.188	-6%
Contribuciones Imputadas		50.222.422	59.316.743	-15%
Contribuciones Efectivas		779.843.682	837.604.544	-7%
Aportes sobre la Nomina		148.262.800	159.311.600	-7%
Prestaciones Sociales		873.145.546	942.007.886	-7%
Gastos de Personal Diversos		574.596.303	621.634.080	-8%
Generales		2.871.873.738	4.971.332.451	-42%
Impuestos, Contribuciones y Tasas		27.146.875	36.796.105	-26%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	16	8.474.494.793	10.987.112.597	-23%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZ. Y PROVISIONES				
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo		106.530.170	75.827.775	40%
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES	17	106.530.170	75.827.775	40%
EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL		2.502.332.627	(1.855.785.545)	235%

**ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DE 30 DE JUNIO DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE JUNIO 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

OTROS INGRESOS				
Financieros		3.561.230	36.289.179	-90%
Ingresos Diversos		<u>24.030.730</u>	<u>24.725.920</u>	-3%
TOTAL OTROS INGRESOS	18	<u>27.591.960</u>	<u>61.015.099</u>	-55%
OTROS GASTOS				
Comisiones y otros servicios bancarios		13.328.295	12.962.346	3%
Gastos Diversos		<u>2.530.932</u>	<u>7.233.409</u>	-65%
TOTAL OTROS GASTOS	19	<u>15.859.227</u>	<u>20.195.755</u>	-21%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO				
		<u><u>2.514.065.360</u></u>	<u><u>(1.814.966.201)</u></u>	239%


Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente


Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FONDO NACIONAL DEL CACAO COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022.....	8
1.1 Identificación y funciones.....	8
1.1.1 Naturaleza jurídica	8
1.1.2. Estructura orgánica	8
1.1.3. Domicilio de la entidad	9
1.1.4. Funciones	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.3.1. Periodo cubierto.....	10
1.3.2. Referencia Normativa.....	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	12
NOTA 5. LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD	17
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	17
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	18
NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO.....	18

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19
NOTA 10. OTROS ACTIVOS.....	20
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR.....	20
NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO.....	21
NOTA 13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO....	21
NOTA 14. PATRIMONIO.....	21
NOTA 15. INGRESOS RENTAS PARAFISCALES.....	22
➤ Ingresos parafiscales cuota de fomento	
➤ Otros ingresos de intereses	
NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.....	22
➤ Gastos de administración y de operación	
➤ Gastos de personal	
➤ Gastos generales	
➤ Impuestos, Contribuciones y Tasas	
NOTA 17. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	24
NOTA 18. OTROS INGRESOS.....	24
✍ NOTA 19. OTROS GASTOS.....	25

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO-NICSP**

**NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AL 30 DE
JUNIO 2023 Y 2022.**

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Fondo Nacional del Cacao fue creado mediante la Ley 67 de diciembre 30 de 1983, y se reglamentó con el decreto 1000 de abril 24 de 1984, definiéndolo como una cuenta especial.

El objeto del Fondo Nacional del Cacao es la aplicación de los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

El Fondo Nacional del Cacao es administrado por la Federación Nacional de Cacaoteros y su fuente de recursos es el 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

Según la Ley 67 de 1983 y el Decreto 1000 de 1984, el control fiscal del Fondo Nacional del Cacao se hace a través de la entidad administradora, la cual rinde cuentas a la Contraloría General de la República sobre la inversión de los recursos; razón por la que el Fondo no presenta dictamen de Revisor Fiscal.

1.1.2 Estructura orgánica

El Artículo 13 del Decreto 1000 de 1984, reglamentado parcialmente por la Ley 67 de 1983, establece: Fondo Nacional del Cacao tendrá una Comisión de Fomento integrada por: El Ministro de Agricultura o su Delegado, quien la presidirá, por el Ministro de Desarrollo o su Delegado, por el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su Delegado, por el Jefe del Departamento Nacional de Planeación o su Delegado y por tres (3) miembros elegidos por la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cacaoteros, respectivamente.

1.1.3 Domicilio de la Entidad

El Fondo Nacional del Cacao tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la calle 31 No 17-27.

1.1.4 Funciones

El objetivo del Fondo Nacional del Cacao es procurar el ingreso del 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

El Fondo aplicará los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, definió la estrategia de convergencia de la regulación contable pública, hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de contabilidad dentro del cual se encuentra el modelo para entidades de gobierno, estas entidades generalmente financian sus operaciones con impuestos o transferencias.

Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, El Fondo Nacional del Cacao, aplicó el instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo el nuevo marco normativo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No.693, por la cual se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, prorrogando por un año tanto los periodos de preparación como de aplicación del nuevo marco normativo así: Periodo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y primer periodo de aplicación entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por lo cual, El Fondo Nacional del Cacao, programó y ejecutó las acciones para la implementación del Nuevo Marco Normativo teniendo en cuenta este nuevo plazo.

El Fondo Nacional del Cacao a partir de la vigencia 2019 revela los saldos de las cuentas, en forma comparativa a partir del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno.

El Fondo Nacional del Cacao utiliza el régimen de contabilidad pública, las políticas y prácticas contables son definidas mediante manuales, instructivos y procedimientos de los procesos del FONDO, los cuales están acorde con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

El Fondo Nacional del Cacao se acoge al marco normativo de la CGN, el cual incorporo el catálogo general de cuentas para entidades del gobierno bajo la resolución 620 del 26 de noviembre 2015 modificada por la resolución 065 de 2022, así como las versiones anteriores.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para entidades del gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitidas por la CGN.

Los presentes estados financieros, se elaboran con fundamento en el principio de devengo a partir de documentos idóneos que soportan los hechos económicos, para el debido reconocimiento, valuación y revelación de los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada incide en el resultado del periodo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Periodo cubierto:

Los presentes estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023 y son comparativos con el mismo periodo del año 2022.

1.3.2 Referencia Normativa:

*Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

*Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.

*Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

*Resolución 033 de 2020, mediante el cual modifica el parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 del 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 del 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno.

*Resolución 193 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación



y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

El Fondo Nacional del Cacao, de acuerdo con las Políticas Contables de la entidad presenta los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados (Estado de Actividad Financiera, Económica y Social)
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad indicará la forma de organización del proceso contable y si los Estados Financieros presentados contienen, agregan o consolidan.

El Fondo Nacional del Cacao funciona como una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada a la Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO, para el manejo de los recursos de la cuota parafiscal del sector cacaotero.

El Fondo Nacional del Cacao, en sus estados financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor de uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

Los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Fondo Nacional del Cacao prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad

de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo Nacional del Cacao no aplica el tratamiento de moneda extranjera. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Fondo Nacional del Cacao, no ha registrado en sus libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que presenta.

2.5. Otros aspectos

Todos los aspectos importantes están presentados en los estados financieros y no hay que resaltar ningún evento que pueda afectar la razonabilidad y confiabilidad de los presentes estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios. A 30 de junio de 2023, no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables con efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

En lo corrido del año al cierre de junio 30 de 2023, no se realizaron supuestos o estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad.

3.3. Correcciones contables

En lo corrido del año 2023, no se realizaron correcciones a periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo Nacional del Cacao preparó su información financiera observando lo dispuesto en las políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo Nacional del Cacao ha adoptado.

A.

- ✓ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** En el Fondo Nacional del Cacao, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: * Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo (es decir, menor o igual a 3 meses) desde la fecha de adquisición; * Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo. * Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor; * Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se mide al valor razonable.
- ✓ **Cuentas por cobrar:** El Fondo Nacional del Cacao tendrá una cuenta por cobrar cuando: a) debido a un hecho ya ocurrido, un tercero tenga una obligación de entregar un activo o prestar un servicio a la entidad; b) la cancelación de dicha obligación; c) sea ineludible o probable; d) deba efectuarse en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional del Cacao en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen cuota de fomento; Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales/Intereses; Otras cuentas por cobrar; Cuentas por cobrar de difícil recaudo /cuota de fomento y Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo/Intereses

Esta política no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a un derecho para el Fondo Nacional del Cacao a recibir un flujo de efectivo o financiero. Los anticipos y avances que tienen relación con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado; se deben clasificar al rubro correspondiente.

- ✓ **Propiedad Planta y Equipo:** el Fondo Nacional del Cacao reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

El Fondo Nacional del Cacao, reconocerá la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El Fondo Nacional del Cacao, empleara el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Clase de propiedad, planta y equipo	Vida útil (años)
Terrenos	N/A
Edificaciones	20 a 80 años
Muebles, enseres y equipo	2 a 10 años
Equipo de computación y comunicación	2 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 15 años

- ✓ **Cuentas por Pagar:** En el Estado de Situación Financiera se reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

✍

- ✓ **Beneficios a Empleados:** Esta política comprende todas las retribuciones que el Fondo nacional del cacao proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasifican en: Beneficios a corto plazo, Beneficios a largo plazo, Beneficios post empleo y Beneficios por terminación del vínculo laboral.
- ✓ **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** La presente política se aplicará a todos los activos y pasivos contingentes, tales como: demandas a favor, demandas en contra, liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada. Se aplicará, además, a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como: los litigios y demandas en contra de la entidad, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.
- ✓ **Ingresos,** El Fondo Nacional del Cacao reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Entre los ingresos por transacciones sin contraprestación se encuentran: Cuota de Fomento y Otros ingresos. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: *La entidad tenga el control sobre el activo; *Sea probable que fluyan hacia el Fondo Nacional del Cacao, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; *El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Fondo Nacional del Cacao a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

- ✓ **Cambios en las Políticas Contables.** Son políticas contables los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros. El Fondo Nacional del Cacao cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

✍

- ✓ **Cambio en las estimaciones contables.** Un cambio en una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Fondo Nacional del Cacao para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post empleo y las obligaciones por garantías concedidas.
- ✓ **Corrección de errores de periodos anteriores.** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.
- ✓ **Hechos ocurridos después del periodo contable.** La presente política contable aplica para los hechos ocurridos después del periodo contable, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación; tales como: los que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final de dicho periodo (hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste), y los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Se incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.
- ✓ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.** El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio. Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el Fondo Nacional del Cacao mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. El Fondo nacional del Cacao evaluará, al final de cada periodo a informar, si existe algún indicio de

deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, y estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

NOTA 5. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.

- ✓ NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 9. INVENTARIOS
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- ✓ NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- ✓ NOTA 30. COSTO DE VENTAS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2023	2022	% Variación
Caja General	6.542.794	7.089.450,00	-8%
Banco Popular	1.134.217	852.008,60	33%
Banco Agrario de Colombia	106.243.555	97.151.154,20	9%
Banco BBVA	387.455.351	371.667.260,26	4%
Banco Davivienda	94.792.860	142.794.791,14	-34%
Cuenta de Ahorros - Banco BBVA	1.569.263.925	3.887.128.514,75	-60%
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.165.432.702	4.506.683.179	-52%

Este saldo está representado por los saldos en las cuentas bancarias y el fondo de caja menor, las cuales reflejan el valor de la liquidez inmediata.

Presenta una disminución del (52%) debido a los pagos realizados en el trimestre de las actividades y compromisos del Fondo, teniendo en cuenta que en el periodo anterior no se había consumido el superávit autorizado por Comisión.

Nota 7. Cuentas por Cobrar	2023	2022	% Variación
Rentas parafiscales	2.391.628.884	1.552.970.022	54%
Intereses corrientes	36.113.687	-	100%
Total Cuentas por Cobrar	2.427.742.570	1.552.970.022	56%

Las cuentas por cobrar corresponden a las cuotas de fomento causadas al mes de junio de 2023 pendientes por recaudar y que ingresarán los primeros diez días del mes siguiente, al cierre presenta un saldo de \$2.391.628.884. Dentro de las más representativas tenemos Compañía Nacional de Chocolates \$1.446.665.657, CasaLúker \$730.380.411, Compañía Colombiana Agroindustrial \$95.527.146, entre otras. En intereses corrientes presenta un saldo de \$36.113.687 correspondiente a intereses liquidados por cuota de fomento dejadas de pagar oportunamente por las empresas. Al cierre tenemos dos empresas con saldos más representativos, Fábrica de Chocolate y Café San Rafael por \$31.314.445 que representa un 86,7% del total de intereses causados y Molinos Alba del Fonce con \$4.684.374 que representa el 13%.

Nota 8 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2023	2022	% Variación
Contribuciones, tasas e ing no tributarios-CF	95.835.327	0	100%
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo-Int	1.580.548	0	100%
Total Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	97.415.875	0	100%

Representa el valor de las contribuciones parafiscales originadas por concepto de cuota de fomento clasificadas como cartera de difícil recaudo a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros – Fondo Nacional del Cacao, las cuales se están gestionando para su recaudo. La Federación Nacional de Cacaoteros está realizando el cobro de estos recursos, el primero de la compañía Comercializadora Al Grano SAS por el valor de \$23.810.935, proceso radicado ante el Juzgado 16 de pequeñas causas y competencias múltiples de Bogotá, expediente No. 2022 1515

del 19 de septiembre del 2022. Este proceso fue necesario retirarlo y tiene nuevo reparto en el Juzgado 56, civil municipal de pequeñas causas y competencias múltiples de Bogotá, proceso 2023 611, inadmitió y se presentó subsanación el viernes 16 de junio de 2023 a la fecha al despacho; y el otro proceso de la empresa Chocolates Andino Ltda. por el valor de \$72.024.392 ante el Juzgado 47, civil municipal de Bogotá, expediente 2022 1286 del 19 de septiembre de 2022. El proceso fue necesario retirarlo y volver a presentar con reparto en el Juzgado 23 civil municipal de Bogotá expediente 2023 824 al despacho 6 de septiembre de 2023.

Igualmente reconocimos en nuestra contabilidad los intereses liquidados de Chocolates Andino Ltda., por valor de \$1.580.548.

Nota 9. Propiedad Planta y Equipo	2023	2022	% Variación
Edificaciones	509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y equipo	515.950.483	495.951.383	4%
Muebles, enseres y equipo oficinas.	525.629.115	525.629.115	0%
Equipos de computación y comunicación.	1.134.422.590	1.127.902.033	1%
Depreciación acumulada	(1.751.514.839)	(1.562.638.071)	-12%
Deterioro acumulado de PP y E	<u>(141.220.281)</u>	<u>(141.220.281)</u>	<u>0%</u>
Total Propiedad Planta y Eq.	<u>793.169.028</u>	<u>955.526.139</u>	-17%

La propiedad planta y equipo comprende los bienes muebles e inmuebles destinados para el desarrollo de las actividades del Fondo, de los cuales no se espera sean vendidos en el curso de las actividades ordinarias del Fondo Nacional del Cacao y se prevé usarlos más de un periodo contable. El método para depreciar los elementos de Propiedad planta y equipo es el método lineal y la vida útil aplicada se determinó tomando como base los factores físicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, los cuales se encuentran definidos en las Políticas Contables de la entidad.

Se presenta una variación general del (17%) representada en la depreciación por el desgaste por el uso de la P.P. y E.; al igual se validaron compras de maquinaria y equipo y de equipo de cómputo necesarios para las actividades del Fondo Nacional del Cacao.

Nota 10. Otros activos	2023	2022	% Variación
Avances para viáticos y gastos de viaje	1.063.955	12.002.578	-91%
Otros Avances y anticipos	26.807.320	21.878.959	23%
Total Otros activos	27.871.275	33.881.537	-18%

Los saldos de los otros activos están representados en los avances y anticipos para viáticos de viajes y compras en los últimos días del trimestre y que serán legalizados los primeros días del mes de julio una vez cumplan con la comisión o se legalice la entrega a satisfacción de las compras. Su variación del (18%) en el presente año se debe a la austeridad en los gastos aplicada en lo corrido de la vigencia, en razón a la disminución de la producción de cacao.

Nota 11. Cuentas por pagar	2023	2022	% Variación
Adquisición bienes y Servicios	207.857.656	264.982.224	-22%
Transferencias por pagar	252.429.724	171.500.630	47%
Descuentos de nómina	75.747.013	72.373.887	5%
Retención en la fuente	13.938.692	29.235.578	-52%
Otras cuentas por pagar	60.052.134	137.452.184	-56%
Total Cuentas por pagar	610.025.219	675.544.502	-10%

Las cuentas por pagar son aquellas obligaciones por adquisición de bienes y servicios contraídas por el Fondo, y que sus pagos están sujetos a entrega a satisfacción entre los cuales se encuentra servicios de mano de obra ocasional, suministro de insumos, materiales y suministros, gastos por envíos (correspondencia) y pago tiquetes aéreos y terrestres.

La cuenta de transferencias por pagar corresponde a la cuota de administración del mes de junio a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros y que es consignada el mes siguiente.

Los descuentos de nómina corresponden a los aportes parafiscales (fondos de pensiones, Salud, libranzas, entre otros) y que son reembolsados a sus respectivos beneficiarios al mes siguiente.

Las cuentas de retención en la fuente se ven afectadas directamente a las obligaciones contraídas por compras de bienes y servicios en el mes de junio, para cumplir con las actividades programadas del Fondo Nacional del Cacao y que son pagadas a los entes reguladores oportunamente en el mes de julio.

Las Otras Cuentas por Pagar corresponden a las demás cuentas por pagar como servicios públicos, SENA, ICBF, viáticos y gastos de viaje, honorarios y son canceladas en el mes siguiente antes de su vencimiento.

Nota 12. Beneficios a empleados Corto Plazo	2023	2022	% Variación
Nómina por pagar	7.428.809	1.398.432	431%
Cesantías	252.095.904	276.651.671	-9%
Intereses sobre cesantías	14.030.412	16.386.736	-14%
Vacaciones	125.133.762	131.618.905	-5%
Prima de vacaciones	0	869.746	-100%
Prima de servicios	0	0	0%
Aporte riesgos profesionales	5.815.400	5.845.800	-1%
Aportes a fondo pensión	65.680.416	66.050.014	1%
Aportes fondo salud	48.751.207	49.655.234	2%
Aportes a cajas de comp. familiar	21.602.000	21.851.000	-1%
Total Beneficios a empleados CP	540.537.910	570.327.538	-5%

Corresponden a las obligaciones laborales a corto plazo generadas por el concepto de retribuciones que el Fondo proporciona a sus empleados. Hacen parte de estos beneficios, los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y los aportes a la caja de compensación familiar. En el rubro de nómina por pagar su incremento obedece a que para el mes de junio de 2023 quedaron algunas liquidaciones por pagar.

Nota 13. Beneficios a empl. LP	2023	2022	% Variación
Cesantías retroactivas	4.057.663	4.624.727	-12%
Total Beneficios a empl. LP	4.057.663	4.624.727	-12%

Los Beneficios de Empleados a Largo Plazo corresponde las cesantías retroactivas liquidadas al señor Álvaro Villalba quien permanece en el régimen laboral de cesantías anterior.

Nota 14. Patrimonio	2023	2022	% Variación
Capital fiscal	82.796.988	82.796.988	0%
Resultado de ejercicios ante.	1.760.148.310	7.530.733.323	-77%
Excedente o déficit del ejercicio	2.514.065.360	(1.814.966.201)	239%
Total Patrimonio	4.357.010.658	5.798.564.111	-25%

El Patrimonio del Fondo Nacional del Cacao corresponde los resultados acumulados al trimestre los cuales presentan una disminución del (25%) por la compensación de la pérdida generada en el 2022, teniendo en cuenta el uso del superávit.

Nota 15. Ingresos por rentas parafiscales	2023	2022	% Variación
Cuota de fomento	11.044.549.847	9.178.191.316	20%
Otras rentas parafiscales—intere.	38.807.744	28.963.512	34%
Total Ingresos por rentas parafiscales	11.083.357.591	9.207.154.828	20%

El rubro de Cuota de Fomento está conformado por los recursos que se han recaudado por concepto de la Cuota de Fomento Cacaotero (3%) de las compañías procesadoras y exportadoras al cierre del trimestre; presenta un incremento del 20% para el presente trimestre producto del buen precio del cacao. Las otras rentas pertenecen a intereses de las compañías productoras y comercializadoras que estaban pendientes por pagar la cuota de fomento.

Nota 16. Gastos de administración y operación	2023	2022	% Variación
Sueldos y salarios	3.149.403.428	3.359.109.188	-6%
Contribuciones imputadas	50.222.422	59.316.743	-15%
Contribuciones efectivas	779.843.682	837.604.544	-7%
Aportes sobre la nómina	148.262.800	159.311.600	-7%
Prestaciones sociales	873.145.546	942.007.886	-7%
Gastos de personal diversos	574.596.303	621.634.080	-8%
Gastos generales	2.871.873.738	4.971.332.451	-42%
Impuestos contribuciones y Tas.	27.146.875	36.796.105	-26%
Total Gastos de Administración y Operación.	8.474.494.793	10.987.112.597	-23%

Los Gastos de Administración y Operación representan los gastos administrativos, fiscales y de personal, aportes parafiscales, fondos de pensiones, ARL, Salud, prestaciones sociales. Se presenta una variación total del (23%) por la austeridad en los gastos aplicada como medida preventiva por la disminución de la producción.

Los sueldos y salario representan la retribución recibida por el servicio prestado por los empleados del Fondo, presenta disminución del (6%) por la austeridad en los gastos para la vigencia y la contratación escalonada del personal.

 Las Contribuciones Imputadas comprenden las incapacidades y los gastos médicos,

el cual presenta una disminución del (15%) debido a la regularización de la pandemia para el presente año y menos utilización de elementos de bioseguridad, lo cual disminuyó la compra de estos elementos.

Las Contribuciones efectivas son los aportes a salud, pensión, ARL y caja de compensación, su disminución del (7%) con respecto al año anterior es proporcional a la contratación y a los salarios que no tuvieron incremento este año.

Los Aportes sobre nómina corresponden al ICBF y SENA, una disminución del (7%) respecto al año anterior es proporcional al salario.

Las Prestaciones sociales corresponden a las vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías, prima de servicios, y otras primas causadas durante la vigencia, de igual forma presenta una disminución del (7%).

Los Gastos de Personal Diversos corresponden a capacitación, gastos de viaje, dotación del personal para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de los programas del Fondo los cuales presentan una disminución del (8%), de igual forma por la austeridad en el gasto.

Gastos Generales: Tienen una disminución del (42%) producto de la austeridad para la vigencia y la incertidumbre del primer semestre del año. **Están representados en:**

Materiales y suministros que presentan una disminución del (69%) debido a que en el segundo trimestre del presente año no fueron programadas compras de insumos de laboratorio y granjas.

Mantenimiento y Reparaciones de equipos con disminución del (69%) teniendo en cuenta que no se realizaron mantenimientos y tampoco fue necesario realizar reparaciones a los equipos en el segundo trimestre del 2023.

Combustible y lubricantes, destinados a la maquinaria y equipo agrícola, los cuales presentan un incremento del 56% por la utilización en las actividades que se llevaron a cabo en el segundo trimestre.

Cuota de administración la cual se ve impactada directamente con el recaudo de la cuota de fomento, la cual presenta un incremento del 20% debido a los buenos precios del cacao y a la gestión del recaudo.

Viáticos y Gastos de viaje se presenta disminución del (59%) porque hubo reducción de los viajes para el personal en el segundo trimestre, en razón a la austeridad del gasto.

Los Servicios ocasionales tuvieron disminución (81%) teniendo en cuenta que el

segundo trimestre del 2022 se vio impactado por el incremento de pagos de renovación de cultivos improductivos para los agricultores vinculados al proyecto 201 (Apoyo al productor para el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao).

Adicional a los ítems mencionados anteriormente también hacen parte del Rubro de Gastos Generales los honorarios, arriendos, servicios públicos, asistencia técnica agropecuaria, publicidad y propaganda, procesamiento de información, servicio de aseo y cafetería, entre otros.

Los Impuestos, contribuciones y tasas están conformadas por el impuesto predial de la propiedad donde funciona la oficina de la UT de Bucaramanga y el gravamen a los movimientos financieros por la utilización de las cuentas bancarias del Fondo.

Nota 17. Deterioro, depreciación, amortiz y Provisiones	2023	2022	% Variación
Edificaciones	5.141.202	5.141.202	0%
Maquinaria y Equipo	35.109.431	15.336.504	129%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	17.529.132	11.449.827	53%
Equipo de Computacion y Comunicación	48.750.405	43.900.242	11%
Depreciacion de Propiedad, planta y equipo	106.530.170	75.827.775	40%

El Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, corresponde a la depreciación a la propiedad, planta y equipo practicada por el método de línea recta por el uso y desgaste que sufren por su utilización en las actividades del Fondo Nacional del Cacao.

Nota 18. Otros Ingresos	2023	2022	% Variación
Intereses sobre depósitos financieros	3.561.230	36.289.179	-90%
Recuperaciones	24.030.730	24.725.920	-3%
Total Otros Ingresos	27.591.960	61.015.099	-55%

Los Ingresos financieros corresponden a los intereses generados en la cuenta de ahorros. Los cuales presentan una disminución del (55%) por la menor disposición de recursos ya que fueron utilizados durante la vigencia anterior con la utilización del superávit aprobado por Comisión.

Los ingresos diversos corresponden a reintegros de incapacidades del personal

vinculado al Fondo Nacional del Cacao y que fueron reconocidas durante el trimestre.

Nota 19. Otros Gastos	2023	2022	% Variación
Comisiones servicios bancarios	13.328.295	12.962.346	3%
Gastos diversos	<u>2.530.932</u>	<u>7.233.409</u>	<u>-65%</u>
Total Otros Gastos	<u>15.859.227</u>	<u>20.195.755</u>	-21%

Los Otros Gastos está compuesto por las comisiones bancarias, compra de chequeras y demás gastos bancarios; presentan una disminución del (21%), producto del menor número de transacciones financieras.